

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

| | |
|---|--|
| Nombre del producto | Rentas Vitalicias Seguridad BBVA |
| Nombre y datos de contacto del productor | BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS ("BBVASEGUROS") Tfn: 900 108 604 Web: www.bbvaseguros.com Pertenece al Grupo BBVA |
| Autoridad supervisora | Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones |
| Fecha Publicación | 09/06/2023 |

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

| | |
|---|--|
| Tipo | Seguro de Vida Individual de Renta Vitalicia de prima única. |
| Objetivos | El objetivo del producto es garantizar al asegurado unos ingresos mensuales de cuantía fija hasta su fallecimiento, así como el pago de un capital al beneficiario/s tras su fallecimiento, Ambos se determinan en el momento de la contratación. La rentabilidad esperada de la inversión queda fijada en el momento de la contratación y no depende de la evolución en mercado de los activos gestionados. |
| Prestaciones de seguros y costes | <p>En vida: Pago al asegurado de una renta mensual vitalicia.</p> <p>En caso de fallecimiento del asegurado: Los beneficiario/s designados percibirán un capital en función de la fecha de ocurrencia del fallecimiento. Dicho capital asegurado será del 95% sobre el importe de la aportación realizada el primer año e irá decreciendo anualmente un 5%. A partir del décimo año, el capital por fallecimiento se mantiene constante en el 50% sobre el importe de la aportación.</p> <p>Los contratantes han de tener una edad comprendida entre 60 y 80 años.</p> <p>El tomador podrá ejercitar en cualquier momento de la duración del contrato un rescate total. No es posible el ejercicio de rescates parciales.</p> <p>El producto es un seguro de vida de rentas vitalicia por lo que las prestaciones contratadas están totalmente garantizadas. No obstante, si se ejercitase el derecho de rescate, en función de las condiciones de mercado, el valor de rescate puede ser inferior a la cantidad invertida.</p> <p>Activo de referencia para derecho de rescate total: Curva de tipos del Tesoro español.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ A la fecha de efecto: Curva de Bonos del Tesoro Español -0,075%.▪ A la fecha de rescate: Curva de Bonos del Tesoro Español +0,075%. Se utilizará el precio de cierre medio publicado en la fecha anterior al día de rescate. <p>El importe del rescate vendrá determinado por la Provisión Matemática (PM) menos la pérdida estimada en la desinversión de los activos. Dicho importe está limitado por el importe de la prestación en caso de fallecimiento. La PM es el importe resultante de actualizar al interés técnico las prestaciones y gastos probables futuros a la fecha de rescate. La pérdida estimada en la desinversión de los activos se calcula a partir de las prestaciones probables y las curvas de tipos de interés indicadas.</p> <p>En la sección titulada "¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?" encontrará el valor de las prestaciones por fallecimiento y valores estimados de la prestación por rescate. Este documento se ha confeccionado teniendo en cuenta como ejemplo una persona de 65 años de edad.</p> |

Tipo de inversor al que va dirigido

Titular único, persona física residente.

Este producto está diseñado principalmente para clientes:

- Que buscan contar con la seguridad de un complemento periódico de ingresos de cuantía cierta.
- Dispuestos a mantener la inversión de forma vitalicia.
- Con capacidad de asumir pérdidas sobre el importe invertido en caso de necesitar rescatar.
- Deben disponer de conocimientos en mercados financieros o experiencia previa en productos de naturaleza o riesgo similares.

Duración del producto

- Este producto no dispone de fecha de vencimiento. Tiene carácter vitalicio y carece de un periodo mínimo de tenencia recomendado.
- El productor no podrá cancelarlo unilateralmente durante la vida del producto, salvo en caso de inexactitud en los datos informados por el asegurado que deriven en una edad fuera del rango de admisión.
- Se concede al tomador un derecho de resolución de 15 días desde la contratación, salvo que dicha contratación proceda de un traspaso de un Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS), en cuyo caso no existe derecho de resolución.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



— Riesgo más bajo

Riesgo más alto +



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta su fallecimiento.

El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa «el riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como 2 = «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable. No obstante, en caso de rescate, la rentabilidad final podría ser negativa.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no podemos pagarle lo que le debemos, podría perder toda su Inversión.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado:

Producto destinado a ser mantenido de por vida. Se han utilizado 27 años como ejemplo para el cálculo

Ejemplo de Inversión: EUR 10.000

Escenarios de supervivencia

Si usted rescata
al año

Si usted rescata
al año 14

Si usted rescata
al año 27

Las rentas mensuales a percibir están garantizadas.

Mínimo

No hay un importe mínimo garantizado en caso de rescate.

Usted podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

| | Lo que podría recibir tras deducir los costes | EUR 3.609 | EUR 9.831 | EUR 14.972 |
|--|---|--------------|----------------|----------------|
| Tensión | Rendimiento medio cada año | -65,33% | -0,17% | 2,4% |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes | EUR 8.259 | EUR 10.171 | EUR 14.972 |
| | Rendimiento medio cada año | -17,74% | 0,16% | 2,4% |
| Moderado | Lo que podría recibir tras deducir los costes | EUR 9.869 | EUR 10.171 | EUR 14.972 |
| | Rendimiento medio cada año | -1,33% | 0,16% | 2,4% |
| Favorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes | EUR 9.869 | EUR 10.171 | EUR 14.972 |
| | Rendimiento medio cada año | -1,33% | 0,16% | 2,4% |
| Escenarios en caso de fallecimiento | | 1 año | 14 años | 27 años |
| Rentas | Lo que podría recibir tras deducir los costes | EUR 369 | EUR 5.171 | EUR 9.972 |
| Capital de fallecimiento | Lo que podría recibir tras deducir los costes beneficiarios tras deducir los costes | EUR 9.500 | EUR 5.000 | EUR 5.000 |

Las prestaciones definidas en el apartado **¿Qué es este producto?** están diseñadas para mantener la inversión hasta el momento del fallecimiento del asegurado. No obstante usted puede hacer efectiva el total de la inversión en las condiciones de mercado que haya en ese momento.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si BBVA Seguros no puede pagar?

Este producto no cuenta con fondo de garantía. El inversor puede enfrentarse a pérdidas financieras, y así queda indicado en el apartado **¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?** Estas pérdidas no están cubiertas por un sistema de compensación o garantía a las inversiones más allá de las funciones liquidadoras de entidades aseguradoras que, en su caso, pueda asumir el Consorcio de Compensación de Seguros, entidad pública adscrita al Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y Empresa, y sobre la que puede ampliar información en www.consorseguros.es.

BBVA Seguros es una entidad supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones que cumple con los criterios de solvencia establecidos en la normativa vigente.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10 000 EUR.

| | Si usted rescata al año | Si usted rescata al año 14 | Si usted rescata al año 27 |
|--|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Costes totales | EUR 336 | EUR 3.466 | EUR 2.422 |
| Incidencia anual de los costes* | 3,4% | 2,7% cada año | 0,7% cada año |

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado (año 27), el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,1% antes de deducir los costes y del 2,4% después de deducir los costes.

Composición de Costes

| | | Incidencia anual de los costes si rescata al año 27 |
|---|--|---|
| Costes únicos de entrada o salida | | |
| Costes de entrada | Es la cantidad que usted paga al hacer la inversión. Nosotros no cobramos comisión de entrada. | n/a |
| Costes de salida | Es la cantidad que usted paga en el momento de la salida. Los costes de Salida se muestran como "n/a" en la columna siguiente, ya que no se aplican si conserva el producto hasta el final del período de mantenimiento recomendado. | n/a |
| Costes corrientes deducidos cada año | | |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | Es un % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año. Se incluye el coste de la cobertura del riesgo de fallecimiento. | 0,7% |
| Costes de operación | No existen costes de operación en este producto. | n/a |
| Costes accesorios deducidos en condiciones específicas | | |
| Comisión de rendimiento | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto. | n/a |

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero de forma anticipada?

Período de mantenimiento recomendado:

Por las características de las prestaciones de este seguro, la duración del producto es vitalicia, sin vencimiento y mientras viva el asegurado. No obstante el asegurado podrá ejercitar en cualquier momento el derecho de rescate total, como queda explicado en el apartado **¿Qué es este producto?**

¿Cómo puedo reclamar?

Datos de contacto del servicio de atención al cliente:

- Servicio de Atención al Cliente de la Entidad Aseguradora, teléfono 900 816 955, dirección postal C/Azul 4, 28050 Madrid.
- e-mail: seguros@bbvaseguros.es

Otros datos de interés

Para obtener información completa y detallada sobre el funcionamiento y riesgos, por favor, revise detenidamente la Nota Informativa del Producto disponible en la red de oficinas de BBVA. Además usted puede consultar cómo se integran en BBVA SEGUROS los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión en <https://www.bbvaseguros.com/informacion-societaria/sostenibilidad/>

Los importes de los Cuadros de Escenarios y Costes son un ejemplo con datos a mercado correlativos a la última actualización de este documento. Las condiciones reales en el momento de la contratación pueden ser diferentes.